

81110

Guayaquil, 5 de mayo del 2014

13

Señora
YENNY DEL CARMEN VARGAS TAPIA
Ciudad.-

32862-M-98

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NAVISOL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO** años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto *Social de la Compañía*, le corresponde, entre otras atribuciones ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 2 de Abril de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 30 de Abril de 1998.

Muy atentamente,

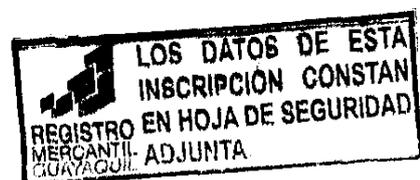


Jenny Marisol Magallanes Burgos
Secretario AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de identidad es el número 0916074438.
Guayaquil, 05 de Mayo del 2014.



Yenny del Carmen Vargas Tapia



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.970
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NAVISOL S.A.**, a favor de **YENNY DEL CARMEN VARGAS TAPIA**, de fojas **33.276 a 33.278**, Registro de Nombramientos número **10.750**.

ORDEN: 38970



Guayaquil, 18 de agosto de 2014

REVISADO POR: *B*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0932239

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

08 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: